

La factura

Toda cantidad comercial o persona particular que venda productos o servicios, tiene la obligación legal de amparar el cobro de los mismos mediante una factura. Como recordarla, impresión de factura debe realizarla una empresa que esté autorizada por la sat.

Toda factura debe iniciar con los siguientes datos:

1. La palabra factura y al lado indicar el número que le corresponde.
2. El nombre del negocio y el nombre completo y número de identificación tributaria Nit, del propietario de identificación o representante

legal del mismo.

3. El nombre y número de Nit de la imprenta que realizó el trabajo de impresión.
4. El rango de comunicación que incluye el traje de facturas, número de la resolución que autorizó a la imprenta así como la fecha de la misma por ejemplo No. 001 al 1.000 AUT. RES No. 2011-6 del 3004 2013 S. AT)
5. Identificación de original para el cliente y del destino de las copias (por ejemplo original cliente duplicado contabilidad triplicado archivo).

El recibo

Este es un documento extendido por una empresa o persona particular, en el que se hace constar que recibió cierta cantidad de dinero. Puede utilizarse como comprobante de amortizaciones de cuotas de algún producto, la factura se extendiera al concluir el pago total. También como comprobante de pago de servicios menores y de salarios. El recibo no es un documento contable.

A nota de crédito

Este documento también requiere autorización estatal previa. El formulario es igual al de una factura, y debe tener impresa los mismos datos; el único cambio es que en lugar de titularse como factura, debe

La nota de débito

Este documento lleva impreso los mismos datos que la factura y la nota de crédito con la variante que se titula Nota de débito. También requiere autorización gubernamental y se utiliza cuando el valor de un producto ya facturado ha sido documentado, o por algún error se ha facturado menos de la cantidad convenida; con esto se evita el trámite de anular una factura ya extendida. En este documento debe detallarse la cantidad incrementada a determinada factura, con IVA incluido, ya que el comprador la adjuntará a su factura para rozonar el pago de ese IVA.

Conocería ser que los empresarios
pueden prescindir tanto de este
documento como de la nota
de crédito; sería así si todos
los pagos se hicieran al contado,
ya que al cometer algún error
sería más fácil anular la factura
y extender otra, pero hay
empresas que tienen un largo
trámite crediticio, y si el
proveedor tuviera necesidad de
cambiar su factura,
probablemente tendría que iniciar
nuevamente el trámite.

contenido de nota de crédito

Llevar impresa la frase Nota de Crédito. Se utiliza para descontar el precio de algún producto, que fue incluido por error de una factura. O si se ha anulado la venta después de emitida la misma. Se debe especificar cuál es el producto que no va a ser cobrado y su precio con IVA incluido; así como el número de factura de la cual se está descontando dicho producto.

Recibo de pago



ALIMENTAMOS UN MUNDO MEJOR

Recibo No.:	001
Fecha:	30/09/2021

Recibí de: Juan Pérez López

La cantidad de: Ochocientos quetzales exactos

Por concepto de: Compra de mercadería al contado para su tienda

Pedro Alarcón Farías

Recibí conforme

Día Mes Año

Coatepeque: 29 / 09 / 2021

Nota de debito

No. 0030

Señor: Juan Pérez López

NIT: 258153-1

Dirección: La Unión Zona 5 Coatepeque.

Notificamos que el día de hoy, hemos debitado de su cuenta lo siguiente:

Cantidad	Artículo	Precio/unitario		Precio total	
25	Bolsas de pan doble fibra	Q.18.	00	Q.450	00
Sujetos a pagos trimestrales		Total: Cuatrocientos cincuenta quetzales exactos		Q.450.00	

Impresa NIT 817349-7 del 001 al 500 AUT. SEG REG 2021-5-12 DEL 3001 AL 2015 SAT



Día Mes Año

Coatepeque: 27 / 09 / 2021

Nota de Crédito
No. 125

Señor: Juan Pérez López

NIT: 258153-1

Dirección: La Unión Zona 5 Coatepeque.

Notificamos que el día de hoy, se ha acreditado a su cuenta por:

Cantidad	Artículo	Precio unitario		Precio total	
20	Bolsas de pan Bimbo integral	Q.15.	00	Q.300	00
Sujetos a pagos trimestrales		Total: Trescientos quetzales exactos		Q.300.00	

Impresa NIT 817349-7 del 001 al 500 AUT. SEG REG 2021-5-12 DEL 3001 AL 2015 SAT